



26
SEMANARIO

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN LAS TUNAS

Viernes 30 de enero del 2026
Año del Centenario del Comandante
en Jefe Fidel Castro Ruz

Año XLVII Número 27 Precio: 1.00 peso

ESTAMOS EN:

@26delastunas X

Periódico Tunero f

26deLasTunas YouTube

@periodico26

Periodico 26 p



Foto: Estudios Revolución

Quitar lastres al pensamiento y desatar todas las fuerzas de crear

Por Alina Perera Robbio

Poner el pensamiento en función de la solución de los problemas; quitar a los modos de pensar cada lastre que dificulte el trabajo y las posibilidades de alcanzar resultados; saber que incluso en lo difícil hay oportunidades que identificar y aprovechar.

Tal perspectiva fue compartida en la mañana de este miércoles por el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante el Pleno Extraordinario del Comité Provincial del Partido, en una jornada que también contó, desde la presidencia, con el miembro del Buró Político y secretario de Organización del Comité Central, Roberto Morales Ojeda, así como con las principales autoridades del territorio.

En los primeros momentos de la reunión, Morales Ojeda hizo un recuento de cómo fueron naciendo los principales objetivos de trabajo de estos tiempos. Se refirió a las reuniones partidistas importantes -como el XI Pleno del Comité Central del PCC-, en las cuales se tomaron acuerdos que apuntan a tareas como la defensa del país, la producción de alimentos y la calidad en los servicios vitales a la población; más la lucha contra la corrupción, el delito y las ilegalidades.

El miembro del Buró Político trajo a colación, además, la pertinencia de que el territorio tunero -como el resto- sea capaz de captar la mayor cantidad posible de divisas, acreciente sus exportaciones y avance en el camino del uso más racional de todos los recursos "que tenemos a disposi-

ción, empezando por el capital humano".

De análisis autocríticos, sin autocoplacencia, y con propuestas hechas para erradicar problemas, habló también el secretario de Organización del Comité Central del Partido, quien razonó que reuniones como la del Pleno Extraordinario no tienen como sentido "llenarnos de más diagnósticos, sino de más propuestas de soluciones".

A prioridades cardinales para el trabajo partidista hizo alusión el dirigente político: mencionó la batalla económica y la lucha por la paz, la unidad y la firmeza ideológica. Entre otras interrogantes, planteó a la militancia: "¿Cómo lograr una conciencia revolucionaria que permita comprender que todo dependerá de nuestros propios esfuerzos?".

Seguidamente, al compartir una semblanza de lo hecho por Las Tunas en el 2025, así como de lo que está delineado como compromiso para el presente año, Osbel Lorenzo Rodríguez refirió que se ha crecido en organizaciones de base y en militancia. Igualmente, enunció que disminuyen las cifras de los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, y el número de los hechos delictivos.

Para el 2026, la provincia ha delineado 228 compromisos, cuya razón de ser consiste en transformar, para bien, la actual situación. Osbel Lorenzo habló de mantener estable y cubierta la plantilla de cuadros del Partido -que al cierre del 2025 se completó al 100 por ciento-, y reafirmó la intención de seguir creciendo, tanto en las filas del Partido como de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

Otros propósitos tienen que ver -como dijo el primer secretario- con reducir el déficit presupuestario, ingresar más por concepto de exportaciones de bienes y servicios, y producir mayor cantidad de alimentos.

"Sin el desarrollo de la agricultura y la caña, Las Tunas no podrá desarrollarse", afirmó el dirigente partidista, quien también hizo referencia a la importancia de continuar trabajando por optimizar la estructura empresarial, acrecentar la proyección social del territorio y resolver un problema tan vital como la disponibilidad de agua; así como seguir aumentando el uso de las fuentes renovables de energía.

Las intervenciones en la jornada hicieron hincapié en lo decisivo que habita en el ámbito de la subjetividad, del cual depende, según razonó la militancia, salir victoriosos en este año que no estará exento de limitaciones.

Hacia el final del Pleno Extraordinario, el presidente Díaz-Canel Bermúdez enfatizó en la importancia de lograr el autoabastecimiento del municipio. A su entender, la autonomía de esa pequeña demarcación significa poder acercar más las prioridades de tal ámbito a las necesidades de quienes viven allí.

Lo anterior pasa, como reflexionó el dignatario, por crear las condiciones precisas en lo que respecta a la estructura empresarial de un municipio, donde los actores económicos pudieran ostentar mayor autonomía y protagonismo. El jefe de Estado recordó que, si el municipio prospera, también lo hará la provincia y, por consiguiente, el país.

Los Leñadores no decepcionaron

7

Las Tunas estará
presente en la Feria
Internacional del Libro

Por Yelaine Martínez Herrera

Un total de 15 títulos llevará Las Tunas a la 34 Feria Internacional del Libro de La Habana, que se desarrollará del 12 al 22 de febrero, dedicada al centenario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, a Rusia como país invitado de honor y a los escritores Marilyn Bobes y José Bell Lara.

Maike Machado, director del Centro Provincial del Libro y la Literatura (CPLL), informó a 26 que entre las propuestas dirigidas al público infantil, que se presentarán en la sala Dora Alonso, figuran: *Nanas para dormir a una muñeca*, de Mirtha Eduarda Costa; *Operetas de Orfeo y Lecciones de agua*, de Aleido Rodríguez; y *Un libro para llenar la luna*, de Dayislenis Velázquez Zamora. Asimismo, se compartirán en forma de audiolibros *Juego de palabras*, de Mirtha Beatón, y *El mundo de Pablo*, de Saimy K. Torres, Premio del Lector en el 2022.

Acrys Espinosa, directora de la editorial Sanlope, de nuestra localidad, agregó el lanzamiento en ese contexto de *Alelí y los ortodecimantes*, un programa infantil producido por los Estudios de Animación de Cubavisión, con la realizadora Dalys Román como directora y guionista. Esta propuesta tiene en su esencia el método ortodecimante, del profesor y poeta tunero Guillermo Castillo Ramírez.

En cuanto a la literatura para adultos, al decir de Machado, se compartirán en La Cabaña los volúmenes *Excitaciones del lobo*, de Marcos Antonio Hernández Arévalo; *74 días*, de María de Jesús Chávez Vilorio; *Desheredades*, de Jorge García Prieto; *Un ángel me deshereda*, de Yadira Troche; y *Testimonio personal de la esperanza*, de Carlos Téllez Espino. En la lista de títulos, en general, figuran cuadernos laureados con los premios Cucalambé (de décima escrita) y Portus Patris, que convoca la Asociación Hermanos Saíz (AHS) en nuestro territorio.

El ensayo, la investigación y la literatura más especializada también tendrán su representación con *Presencia anglosajona en la franja central de Las Tunas*, de José Guillermo Montero Quesada; *Bergman, Buñuel, Magritte y otros chicos del montón*, de Carlos Esquivel Guerra; *Identidad, recurrencias y otros temas*, de Maritza Batista; y *Las luces de Alberto Lescay*, de Mariña Lourdes Jacobo.

Este último texto nace de una edición conjunta entre la Fundación Caguayo y Sanlope, y se presentará -además de en La Cabaña- en la Casa de las Américas.

Según aclara el director del CPLL, "la mayor parte de los títulos está en formato digital inicialmente y nos encontramos en el proceso de la producción del libro físico. Se trabaja para llevar a la magna fiesta de las letras el poemario *Pruebas de mi inexistencia*, de Herbert Toranzo, que ya casi concluye su impresión".

El capítulo provincial de la Feria se realizará del 18 al 22 de marzo, dedicado a la centuria de Fidel, el aniversario 35 de la Sanlope y a los escritores Adalberto Hechavarria y Jorge Luis Peña.





Foto: Reynaldo López Peña

Bajar los ímpetus del fuego

Por Jorge Pérez Cruz

Aunque el período seco en Cuba se extiende del primero de noviembre al 31 de abril, los mayores peligros de incendios forestales se circunscriben a los meses de enero a mayo, cuando los efectos de las escasas precipitaciones hacen coincidir la sequía agrícola e hidrológica.

Entonces nuestros campos y los bosques se convierten en un "polvorín", así lo demuestran la ocurrencia de estos siniestros que ocasionan reiteradamente cuantiosas pérdidas económicas y otros daños que la experiencia colectiva atesora y que sugieren acciones para bajar los ímpetus del fuego.

Este propósito fue la piedra angular del Ejercicio Nacional contra Incendios Forestales, desarrollado este fin de semana en la modalidad de videoconferencia, dirigida por el general de División Ramón Pardo Guerra, jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (DC), orientado al fortalecimiento de las capacidades de preparación y respuesta del país para enfrentarlos.

En Las Tunas tuvo réplicas la preparación, que reunió a representantes del Gobierno y de organismos e instituciones como el Ministerio del Interior, las FAR, Servicio de Guardabosques, de la Agricultura, entidades agroforestales, Recursos Hídricos, la delegación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) y otros actores encargados de proteger el patrimonio local de la furia del fuego.

Los estudios del clima enfatizaron que los pronósticos indican que en este período aquí ocurrirán precipitaciones ligeramente inferiores. Tam-

bien aportaron otros resultados que señalan a la sequía como una amenaza real en nuestros campos.

Mientras, vaticinan condiciones propicias para que desde este mes y hasta mayo los incendios forestales puedan estar por encima del promedio histórico, predicción sustentada en el comportamiento del clima. Ese factor se convierte en aliado de estos fenómenos, que tienen en el indebido comportamiento humano una de las causas fundamentales, pues los registros lo ubican como agente activo en la proliferación de tales sucesos.

A este factor se le atribuye esa condición por los peligros que encierran prácticas inadecuadas en la incineración de residuos de cosecha y el mal uso del fuego en actividades agropecuarias. La quema indiscriminada de caña también aviva el fuego en sus áreas, que casi siempre trasciende para dañar bosques colindantes con estas plantaciones.

Al respecto, el teniente coronel Luis Yaciel Álvarez Velázquez, jefe de Organismo de la DC en la Región Militar, orientó el uso de las investigaciones científicas sobre el comportamiento del clima en la actualización de los planes de enfrentamiento, "cuyo principio esencial es prevenir y evitar la propagación del fuego".

El Ejercicio puso todo su esfuerzo, además, en la puntualización de las medidas implementadas en los planes de reducción del riesgo de desastre que garantizan la protección de la población y los medios materiales. Comprobó el aseguramiento con comunicaciones y la organización del mando para la respuesta a los incendios forestales.

Decisión de soberanía

Por Rosa María Ramírez Reyes

Con la realización de un ejercicio de defensa naval en puerto Carrúpano, inició en Puerto Padre la jornada de preparación para la salvaguarda de la nación, que contó con la presencia de Osbel Lorenzo Rodríguez, presidente del Consejo de Defensa Provincial (CDP), y el general de Brigada Elio Enrique Barrera Garcel, jefe de la Región Militar Las Tunas.

Tras la demostración, en la zona 310201, Malecón, se efectuaron la puntualización de misiones y el entrenamiento de los componentes no armados y armados de esa área.

En el seminternado Camilo Cienfuegos, representantes de grupos y de las actividades económico-sociales participaron en una sesión metodológica.

Miembros de brigadas de producción y defensa, pertenecientes al Combinado Cárlico, Educación y Deportes, practicaron el tiro con pellets y armas de combate, ade-



más de recibir lecciones sobre los primeros auxilios a heridos y el uso de máscaras de protección ante el empleo de gases.

En intercambio con los participantes en cada escenario, el presidente del CDP remarcó la importancia de mantener la vitalidad de los servicios básicos en tiempo de paz, para asegurarlos ante el paso a estado de guerra, en caso de invasión enemiga.

Acompañado de Karen González Velázquez, jefe del Grupo de Trabajo Político en el CDP, y Yosmel Duany Álvarez, presidente del órgano de mando en el territorio, Lorenzo Rodríguez precisó la ur-

gencia de garantizar la producción de alimentos, preservar el estado de salud y potenciar la formación de valores y principios en niños y adolescentes.

En el acto resumen del ejercicio, Duany Alvarez ratificó la disposición de los hijos de la Villa Azul de proteger su soberanía, para lo cual se capacitan cada sábado.

Por su parte, Osbel Lorenzo Rodríguez destacó que los puertoprienses demostraron en la jornada la decisión de resguardar la Revolución y el empeño de prepararse, como parte de la concepción estratégica de la guerra de todo el pueblo.

Fiscalía, con alianzas estratégicas



Texto y foto: Dayana Menzoney Justiz

LA FISCALÍA Provincial realizó su reunión de Balance anual y evaluó de manera positiva la gestión del periodo, destacándose como una etapa de trabajo superior, caracterizada por el reforzamiento del capital humano, la innovación metodológica y el enfrentamiento a delitos de mayor incidencia.

Durante el análisis, la dirección de la institución subrayó el fortalecimiento de los vínculos con los centros formadores, como un eje fundamental para el complemento de la fuerza laboral. Este enlace ha permitido la incorporación de nuevos fiscales, egresados tanto del curso diurno como por encuentros de la carrera de Derecho, inyectando savia nueva a la plantilla.

En el debate se expresó que el vínculo con la casa de altos estudios ha sido primordial, evidencia-

do por la integración de estudiantes de Derecho en las labores de la entidad, una estrategia que beneficia tanto la formación práctica de los futuros juristas como el quehacer de la Fiscalía.

Un capítulo especial mereció el reconocimiento por parte de la doctora en Ciencias Jurídicas Ana Rosa Aguilera Rodríguez, presidenta de la Unión Nacional de Juristas de Cuba en el territorio, a la Unidad Docente, calificada como "un pilar fundamental que contribuyó decisivamente a la acreditación de la carrera en el territorio".

"Resaltó, además, su capacidad de adaptación a los nuevos tiempos, su trabajo conjunto con la institución y visión amplia, que incluye la colaboración con la sociedad científica y el seguimiento a los estudiantes del Técnico Medio en Derecho, muchos de los cuales ya se desempeñan en la Fiscalía", concluyó.

"Ante un incremento significativo de delitos asociados a la ganadería, contra el patrimonio y la seguridad del Estado, y con una plantilla que en momentos ha estado diezmada, la respuesta fue la aplicación de nuevos métodos y sistemas de trabajo. No nos mantuvimos estáticos", aseguró Lisbeth Pavón Marchant, fiscal jefa del Departamento de Asuntos Penales, al definir la actuación de su colectivo, adaptando las estrategias para mantener la eficacia en la persecución de estos flagelos.

El Balance puso de relieve la sólida cooperación con el Ministerio del Interior (Minint), describiendo un trabajo conjunto evidente, que resulta crucial para el éxito de las investigaciones y la acción penal frente a la criminalidad.

Participaron en el encuentro de debate Alina Montesino Li, vicefiscal general de la República, así como las máximas autoridades del Partido y del Gobierno de la provincia. También, órganos de inspección del Minint, la Policía y demás entes del sector jurídico.

La cita concluyó con la satisfacción por los logros, pero con la vista puesta en los continuos desafíos. La combinación de una formación fortalecida con una plantilla en renovación, la innovación en los procedimientos y la alianza con otras instituciones se perfila como la fórmula para que la Fiscalía de Las Tunas continúe elevando su contribución a la legalidad y la seguridad en el territorio.

Llévanos en tu móvil



Efemérides

Por Iliedy Masó Peña

- 30/1948: Es asesinado Mahatma Gandhi.
- 31/1924: Constitución del gremio azucarero en Puerto Padre.
- 1/1911: Natalicio del luchador antíperimétrico Rafael Batista Nápoles.

Semana del 30 de enero al 5 de febrero

- 1/1915: Se crea la Banda Municipal de Música en Puerto Padre.
- 2/1849: Nace José Maceo Grajales en Majaguabo, Oriente.
- 3/1962: Comienza formalmente el bloqueo norteamericano contra Cuba.
- 4/1962: Se aprueba la Segunda Declaración de La Habana.
- 5/1895: Juan Gualberto Gómez recibió, en La Habana, la orden de alzamiento que José Martí y otros compatriotas suscribieron en Estados Unidos.

Fuego joven para una idea viva

Por Claudia Ligget Amado Barceló

Con antorchas encendidas y el fervor en alto, jóvenes tuneros recorrieron las principales arterias de la ciudad cabecera la noche del 27 de enero, sumándose a la marcha que, de forma simultánea, iluminó calles y conciencias a lo largo de toda Cuba.

En la capital provincial, la caravana estuvo acompañada por Yudith Rodríguez Hernández, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido; Osbel Lorenzo Rodríguez, primer secretario del Partido en la provincia; y otras autoridades políticas y gubernamentales del territorio, junto a representantes de organizaciones juveniles y de masas, en un recorrido que concluyó en la Plaza Martiana, espacio cargado de simbolismo.

Allí tuvo lugar una velada cultural concebida desde la sobriedad y el respeto, en la que diversas manifestaciones artísticas rindieron tributo al Maestro con sensibilidad y entrega.

Música, palabra y reverencia escénica se entrelazaron para honrar la vida y pensamiento del Apóstol, en un acto que fue más allá de la evocación solemne y apostólico por un diálogo profundo con su legado. No se trató solo de recordar, sino de sentirlo cercano, de pensarla desde el presente y las urgencias que hoy interpelan a la nación.

Más que una tradición que se repite en el calendario, la Marcha de las Antorchas reafirma su condición de acto vivo y necesario. En ella, la juventud no solo porta fuego, sino voluntad, conciencia y futuro. En ese gesto colectivo, sencillo y poderoso, Martí vuelve a caminar entre nosotros, no como recuerdo inmóvil, sino como presencia que acompaña, inspira y exige.



Fotos: Reynaldo López Peña

LUZ DE UNIVERSO

Horas después, bajo el cálido sol del 28 de enero, las calles de la localidad cabecera se transformaron en un lienzo vivo de alegría. En el aniversario 173 del natalicio del más universal de los cubanos, la Plaza Martiana y sus alrededores vibraron con el tradicional Desfile Pioneril, un tributo en el que la infancia volvió a encontrarse con su mejor amigo.

Desde tempranas horas, la emoción era palpable. Los pequeños, ataviados con sus uniformes escolares o transformados en los personajes entrañables de **La Edad de Oro**, se congregaron para dar vida a la ocasión. Pilar con sus zapatos de rosa, la muñeca negra, el intrépido Menique, Bebé y hasta el señor don Pomposo caminaron entre la multitud, demostrando que la mejor manera de preservar la memoria del Apóstol es, precisamente, habitar sus textos.

El desfile fue una convocatoria de amor que sumó a padres y maestros. Los docentes, con miradas llenas de afecto, guia-

ban a sus alumnos en esta travesía de civismo. Más que una marcha, la jornada devino aula abierta donde se cultivó el respeto y la conexión profunda entre las generaciones presentes y la herencia martiana.

A medida que la columna avanzó, las risas y voces infantiles resonaron en el aire, entonando canciones y recitando los **Versos sencillos**. Se erigió una coreografía de inocencia y compromiso; un recordatorio de que los ideales de libertad y educación de Martí siguen palpitando en el corazón de cada cubano; en fin, una celebración de la felicidad y la soberanía.

Al terminar el trayecto, quedó la certeza, otra vez, de que el Maestro no es una figura estática en el mármol, sino un compañero de camino que, nuevamente, marchó junto a sus "príncipes enanos".

Así, su pensamiento permanece como brújula ética y sabia viva, convocando al análisis, a la coherencia y a la responsabilidad histórica.



Cartas

A cargo de Iliedys Masó Peña

“¿QUIÉN MEDIRÁ LOS DAÑOS?”

Desde Delicias, Puerto Padre, escribe Olegario Labrada López, quien ha planteado la misma situación en varios lugares sin obtener la respuesta que finalice su agonía. En la carta explica que “el pasado 8 de julio penetraron en mi finca unos chivos de un vecino y dañaron mis plantaciones. Lo informé al director del Centro Nacional de Control Pecuario (Cencop) en el municipio y me orientó formular la queja por escrito”. Lo hizo y ahí comenzó la odisea.

Pasaban los días y nadie actuaba, y se dirigió, sin suerte, a la Fiscalía en dos ocasiones y al Bufete Colectivo; en este último le pidieron un certificado de tasación. El documento lo solicitó en la Agricultura, pero el tasador alegó que él no hacía esa estimación “porque no tiene el número de registro de graduado”.

Olegario habló entonces con el delegado del sector agropecuario, quien confirmó que revisaría el caso; ya han pasado varios meses de esto y nada. Los propietarios del rebaño “indisciplinado”, confirma el remitente, “tienen expedientes de advertencias por violación del Decreto Ley 70/2022, modificado del 225/97, y nunca han sido multados”. De este asunto ha llegado notificación al Comité Municipal del Partido, la Asamblea Municipal del Poder Popular y al fiscal jefe de Puerto Padre.

En junio del 2024, a raíz de un suceso similar, este tunero remitió su causa al periódico **Juventud Rebelde** y al Consejo de Ministros. “Por esa cuestión me visitaron dos funcionarios o especialistas provinciales, pero nada se arregló. En tanto, los animales siguen pastando a diario y me pregunto quién hará la tasación de los daños ocasionados”, concluye Olegario, residente en Calle 59 número 62.

SIN ENTENDER

La misiva de Arisneida Montejo Rivero, vecina de la calle E. Borges número 18 A, entre E. Palma y R. Martínez, reparto Casa Piedra, en el municipio cabecera, plantea la necesidad de una respuesta entendible en su barrio. En la zona donde reside hace “más de 10 meses no llega agua por las tuberías ni se reparte en pipas. Debido a esto, la población afectada está consumiendo agua de pozos, y muchos están contaminados”.

Su inquietud radica en el hecho de que en las inmediaciones sí reciben el líquido “con frecuencia, se mantienen llenas las cisternas e incluso se botan”. Está muy cerca, pero a ellos no les ayuda en nada. Han planteado la situación al delegado y llamado varias veces al Gobierno y Acueducto, pero nadie soluciona el dilema o tan siquiera explica en el lugar por qué pasa esto.

Son más de 11 calles perjudicadas, puntualiza en el cierre Montejo Rivero.



“Defender la Revolución es recuperarnos, hacer y sumar a todos”



Por Iván Ojeda Bello

LA DEFENSA del país, la producción de alimentos, la estabilidad electroenergética y la calidad de los servicios a la población se erigen como las principales prioridades del liderazgo político y gubernamental en la provincia para el 2026.

Así lo confirmaron Osbel Lorenzo Rodríguez, primer secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC) en el territorio, y Yelenys Tornet Menéndez, gobernadora, durante la primera emisión del año de su revista especial televisada. Ambos dirigentes abordaron, además, temas de alto interés ciudadano, como la higiene comunal, el abasto de agua y los problemas de disciplina social que se aprecian en la cotidianidad.

Al detallar el camino por emprender, Lorenzo Rodríguez situó la defensa de la Revolución en el lugar cimero. “La defensa es una prioridad que este año, si todo el mundo se percata, hemos ido trabajando en función de que esté en primerísimo orden”, afirmó. Explicó que Cuba está sometida a “dos tipos de guerra”: la ideológica -sustentada en ataques en redes digitales y mediáticos-, y la económica, “fundamentalmente el bloqueo estadounidense, que muchas personas piensan que nosotros no lo tenemos, y sí está”.

“El bloqueo existe y golpea duro”, sentenció el dirigente, quien recordó una intervención del presidente Donald Trump sobre “arrasar” con la Isla. “Hay que in-

terpretarlo”, y por eso la importancia de que la defensa esté en orden de privilegio, insistió.

ENERGÍA, ALIMENTOS Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Junto a la defensa, Lorenzo Rodríguez enumeró como pilares el Sistema Electroenergético Nacional (SEN), con énfasis en el mantenimiento de líneas, el avance de los parques fotovoltaicos y el proyecto del parque eólico propio de la provincia, así como la producción de alimentos, vinculada a la recuperación de la agroindustria azucarera.

“A Las Tunas le hace falta hacer zafra”, afirmó categóricamente al analizar la situación del central Antonio Guiteras, único ingenio que aquí producirá azúcar en la próxima contienda. Aunque reconoció atrasos por problemas con el oxígeno y la disponibilidad de piezas, afirmó que se trabaja duro para iniciar la molienda entre el 4 y el 7 de febrero, con un plan de 38 mil toneladas del dulce. “El año anterior fue una campaña pésima, la peor de la historia. Se está buscando cómo la del 2026, a pesar de las limitaciones, pueda ser mejor”, dijo.

Con respecto a la agricultura, destacó el propósito de potenciar los 14 polos productivos establecidos en todos los municipios, con al menos 200 hectáreas (ha) de cultivos compactos. Otro objetivo clave es la siembra de arroz, que debe escalar de las tres mil 500 ha planificadas este año a seis mil, a mediano plazo. “Si fuéramos a producir, para la canasta básica, el arroz de este territorio, tendríamos alrededor de dos me-

ses”, reconoció subrayando el déficit.

El frijol, los cultivos rústicos, la carne porcina, la leche y la cría de ganado menor también forman parte de las misiones vitales. Lorenzo Rodríguez fue enfático sobre la manera de chequear estos programas: “No puede ser desde las reuniones”, aseguró.

“Persisten las dificultades con el pago de la leche; y hay algunos casos que rozan la insensibilidad, gente que la vende, como se dice, por la izquierda, y niños entonces que están esperando el vasito de leche”, denunció, abogando por un control directo en la base.

SERVICIOS COMUNALES, SALUD, DISCIPLINA SOCIAL Y ENFRENTAMIENTO A ILEGALIDADES

Por su parte, la gobernadora, Yelenys Tornet Menéndez, abordó la severa crisis en la recogida de desechos sólidos y reconoció el deterioro de la infraestructura y la falta de carretones y equipos mecanizados. “Buscamos alternativas”, sentenció, mencionando la eventual incorporación de actores económicos no estatales a esta actividad. Alertó sobre el peligro de la quema descontrolada de basura en zonas pobladas. “Hay que pensar en qué más podemos hacer”, expresó.

Sobre el abasto de agua potable, especialmente en aprietos en la capital provincial, aseguró que continúan las inversiones, priorizando la terminación de la planta potabilizadora de El Rincón. “Es la que nos va a permitir llegar con más estabilidad a la población”, explicó, aunque sin precisar una fecha de conclusión por las limitaciones con combustibles y materiales.

En el sector de la Salud, reseñó los esfuerzos para recuperar el deteriorado parque de ambulancias. “Hay días de trabajar con dos o tres ambulancias en la provincia”, admitió, detallando que se buscan soluciones con talleres estatales y no estatales para su reparación.



Urge que la zafra empine su rumbo.



Informó, además, que la construcción del Centro de Atención Social para personas con conducta deambulante supera el 80 por ciento de su obra civil, con la pretensión de concluirlo en el primer semestre del año.

Al cierre del programa, el primer secretario del PCC hizo un energético llamado a combatir las indisciplinas sociales. “Nada justifica lo que nos está ocurriendo”, afirmó, refiriéndose a daños en bulevares, carreras ilegales de motocicletas y comportamientos incívicos. “¿Por qué aquí tiene que pasarse en bicicleta (por el bulevar)? Eso es falta de sentido de pertenencia”, acotó.

Lorenzo Rodríguez aseguró que, respetando el debido proceso, se darán a conocer los resultados de los casos de corrupción que han trascendido oficiosamente. “La tranquilidad ciudadana es una de las conquistas máspreciadas de la Revolución, y trabajamos sin descanso para que siga siendo así”, enfatizó.

Concluyó subrayando que el mejor homenaje en el año del centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro es el trabajo consecuente. “La prioridad de prioridades hoy es defender la Revolución en todos los sentidos. Defender la Revolución es recuperarnos, hacer y sumar a todos”, sentenció.

Comunidades aisladas camino a la luz

Por Dayana Menzoney y Leanan Escalona

En la provincia avanza un programa especial destinado a garantizar que ninguna vivienda permanezca sin acceso al servicio eléctrico, con prioridad en aquellas comunidades aisladas donde la conexión convencional no es viable, ya sea por la imposibilidad de tender redes o por la complejidad geográfica de los asentamientos.

Alberto Pérez Maldonado, director de la unidad empresarial de base Centrales Eléctricas con Fuente Renovable de Energía de la Empresa Eléctrica Las Tunas, aseguró a nuestro medio que “hoy existen 56 casas distribuidas en seis municipios que permanecen totalmente sin electricidad. A ellas se suman cinco en Jobabo

que dependen del grupo eléctrico de Macagua 4, un equipo antiguo, de alto consumo de combustible y con funcionamiento limitado en algunos horarios.

“Ese equipamiento, además de su antigüedad, ha enfrentado problemas recientes como el robo de carburante y baterías, lo que ha complicado aún más la estabilidad del servicio. La meta es sustituirlo por elementos fotovoltaicos que eliminan el gasto de combustible y ofrecen autonomía energética”.

El especialista comentó que el programa contempla la instalación de sistemas solares de dos mil watts, capaces de mantener en activo un refrigerador y permitir la cocción de alimentos en horarios diurnos, con autonomía suficiente para preparar almuerzo y comida. Cada módulo incluye in-

versor, baterías y seis paneles con estructura completa.

“Este esfuerzo se suma a experiencias anteriores como la ejecutada por Copextel y el proyecto LEMI, que benefició a 200 moradas con sistemas más completos. La nueva etapa asegura que los equipos lleguen con toda su estructura, lista para la instalación”, concluyó el directivo.

La iniciativa representa un paso decisivo para mejorar la calidad de vida de las familias que aún permanecen sin tan esencial suministro. Con la llegada de los recursos, actualmente en proceso de traslado desde La Habana, se espera que estos asentamientos puedan acceder a un servicio eléctrico limpio, seguro y permanente, dejando atrás la dependencia de grupos electrógenos obsoletos y costosos.



Foto: Reynaldo López Peña



Por Dayana Menzoney Justiz

CADA vez es más común encontrarse alguna publicación en las redes sociales de alguien tomando la justicia por su propia mano: personas golpeando en colectivo a un ladrón capturado *in fraganti*, amarrándolo en pose de casi tortura, dejándose llevar por su afán redentor, pero sin sospechar que pueden estar cometiendo otro delito. Alguien habla de defensa propia, ¿será?

En este contexto social, donde diferentes conflictos pueden escalar hacia la violencia, es crucial comprender los mecanismos legales que lo regulan. La figura de la legítima defensa, reconocida en el ordenamiento jurídico de nuestro país, permite en circunstancias muy específicas que un ciudadano responda a una agresión sin incurrir en responsabilidad penal. Sin embargo, su aplicación está estrictamente delimitada por la ley y su interpretación corresponde de manera exclusiva a los tribunales.

Reynaldo Rodríguez Guerrero, abogado de la Unidad de Bufetes Colectivos del municipio cabeceira, explica que "en el Artículo 23, apartado primero de la Ley 143, Código Penal, y los siguientes hasta el apartado 5, se define lo que es legítima defensa. Constituye un eximiente, es una circunstancia que exime de la responsabilidad penal que usted pueda tener a pesar de cometer un delito.

"Esos textos establecen cuáles son los parámetros que exige la normativa para considerar su manifestación. Para ello, el tribunal analiza minuciosamente cada prueba, los documentos presen-

tados y todos los elementos que existen dentro del proceso penal. Los requisitos únicos y exclusivamente se definen en la jurisdicción del tribunal, no pueden decidirse durante la fase investigativa.

"Y obra en legítima defensa quien impide o repele una agresión que tiene que ser ilegitima, inminente, actual y no provocada. La gran mayoría de los casos que hemos tenido son contra la vida y la integridad corporal, en los que se causan lesiones o la muerte a otra persona. Todos tenemos el derecho de defender nuestra integridad, eso es lo primero, porque el bien protegido y jurídico de mayor relevancia dentro del Código Penal es la vida".

Algunos expertos de las diferentes instancias jurídicas de nuestro territorio consideran que hablamos de un asunto subjetivo. El abogado explica que esto se centra en lo que el autor de un hecho tenga en mente realizar. Y ejemplifica: se agrede a un ciudadano con arma blanca, el elemento subjetivo radica en propinar una sola herida, si hay más de una lesión, entonces es considerado un hecho premeditado.

Advierte, a la vez, que es valorada la subjetividad con la que puedan verse las circunstancias que rodean a un suceso, incluida el acta de inspección del lugar donde aconteció, porque no es lo mismo un espacio cerrado a uno abierto, en el que el implicado tuvo la posibilidad de correr o huir y evitar que se cometiera algún ataque.

"Se valora también que la agresión no sea provocada. Los tribunales analizan estos aspectos de manera exhaustiva y si consideran que usted provoca la agresión, la legítima defensa se pone

La legítima defensa, ¿justificación para agredir?

en duda, porque se está iniciando el altercado".

CASOS Y POSIBLES REALIDADES

Partiendo de algunos videos que circulan en las redes sociales y de hechos violentos ocurridos en escuelas de la provincia, Rodríguez Guerrero señala que "la ley establece responsabilidad penal a partir de los 16 años. Cualquier delito cometido, aunque sea dentro de un plantel escolar, si ya cumplió esa edad es llevado a un centro de menores, donde recibirá la debida atención".

"Existen jóvenes que circulan por la ciudad con armas blancas. En caso de tener una riña y ser portador de esa arma, es muy difícil que sus abogados puedan demostrar una legítima defensa y que el tribunal lo tenga en cuenta".

En el diálogo, le referimos al abogado penalista múltiples escenarios posibles en los que algunas personas llegan a la comisión de un delito, agrediendo físicamente a otro ciudadano.

Y respondió: "Si es alguien que padece un estado de enajenación mental lo primero que se valora es que no sea provocado, pues si usted causa su alucinación es porque lo hizo voluntaria y conscientemente. Si bajo sus efectos comete una infracción delictiva, no clasifica para ningún eximiente, ni de la responsabilidad, ni de legítima defensa, ni del estado de enajenación mental".

"El Artículo 22 de la normativa penal se refiere a la enfermedad mental, habla sobre quien padecía una afectación así que en el momento del hecho no tenga capacidad para comprender lo que hace. Para llegar a esa valoración, los dictámenes periciales de salud mental deben declarar que la persona no contaba con tal capacidad".

"Si al contrario, se determina que sí es capaz de comprender



Fotos: De la autora y tomada de Facebook

el alcance y las consecuencias de la acción ejecutada, de lo que podía ocurrir, responderá penalmente por ese delito. Y no hay cabida para la legítima defensa".

Para llegar a los tribunales a demostrar esta eximiente, los abogados deben ir construyéndolo desde el inicio, desde la fase investigativa, aportando los testigos, los medios, la causa y todas las condiciones.

Uno de los casos sugeridos al especialista los motiva aquellos individuos que invaden propiedades, que entran a los terrenos de campesinos y estos responden con un arma de fuego, arma blanca o los atan y retienen hasta que lleguen las autoridades policiales.

"Es un intruso que está en su propiedad, pero la ley establece los delitos de homicidio, lesiones, y ante esa circunstancia tendría que analizarse si se actuó en legítima defensa como eximiente de la responsabilidad penal".

"Si amarran a una persona que fue sorprendida en medio de la comisión de un delito hasta que llegue la Policía, y luego varios ciudadanos la agreden físicamente, entonces esos pobladores responderán ante la ley, sea por el delito de lesiones, homicidio... Ahí no hay una necesidad evidente de proteger su integridad ni sus bienes. Por tanto, responderán penalmente".

Comprender la legítima defensa no es una invitación a la violencia, sino una advertencia sobre sus graves consecuencias legales. Aunque el Código Penal de nuestro país reconoce el derecho a defenderte ante una agresión inminente e ilegítima, los tribunales son extremadamente rigurosos al evaluar cada caso.

La mayoría de las reacciones impulsivas o desproporcionadas, lejos de ampararse en esta figura, pueden convertir a la víctima inicial en responsable de un delito. La legítima defensa es una excepción legal, no una justificación para la agresión.

Azutecnia y la perpetuidad de la zafra

Texto y foto: Jorge Pérez Cruz

En la unidad empresarial de base (UEB) Desmonte y Construcción (Azutecnia) Las Tunas viven en zafra perpetua, porque tienen el encargo de prestar servicios imprescindibles a unidades de la industria y de la agricultura del sector como garantes de sostenibilidad de la producción cañero-azucarera del territorio.

Dice el ingeniero Osmani Santos Labrada, director de la UEB, que desde que terminó la zafra pasada el grupo técnico ha trabajado en tres líneas fundamentales que incluyen la prestación de servicios técnicos a las máquinas cosechadoras de caña, tanto de la nueva tecnología como de la tradicional; a tractores, y a equipos de clima, de los sistemas hidráulicos y electrónicos.

El directivo refiere que han desarrollado de forma simultá-

nea acciones de capacitación a operadores y técnicos de las áreas antes mencionadas en un esfuerzo que contribuye, en alguna medida, a mitigar el exceso laboral que padecen y las afectaciones que ocasiona fundamentalmente en puestos clave.

Explica que ahora mismo la misión principal es la recuperación de la estera transportadora de caña de los molinos, que requiere la reconstrucción de las tablillas, de las cuales ya tienen terminadas alrededor de 300, de las 500 necesarias para cumplir la tarea comprometida con el central Antonio Guiteras, el único que molerá en la provincia.

Ya reconstruyeron cinco de los seis remolques encargados por la Empresa Azucarera homónima y ultimaban detalles de terminación del sexto. Esos se suman al parque de camiones utilizados en el trasiego de ma-



teria prima al ingenio puertoplatense; y en correspondencia con la disponibilidad de combustible han realizado acciones de mejoramiento de 20 kilómetros de caminos cañeros y de las plazoletas de centros de acopio.

Aunque en el taller de paileería el trabajo alterna con los apagones como consecuencia

de la contingencia energética que vive la nación, su colectivo ha dado respuesta a otras carencias de recursos imprescindibles en la reparación de equipos.

"En esa unidad se han fabricado numerosas piezas de repuesto que necesitan las máquinas cosechadoras de caña del grupo de nueva tecnología

(Case y las CCA 5000), así han posibilitado restaurar los daños y devolverlas a los campos", remarca Maribel Ramírez Díaz, jefa del Grupo Técnico que atiende dichos medios.

La también técnica de Nivel Medio en Mecanización Agrícola y con más de 34 años de experiencia en estas actividades reconoce que los 158 trabajadores de la UEB se sobrepone a las carencias de combustibles, lubricantes, electricidad, laminados de diferentes diámetros, gases, electrodos, algunos medios de protección..., que constituyen la materia prima principal de su desempeño.

El colectivo de la entidad, conocida como talleres 14 de Junio, mantiene el compromiso del empleo racional de los recursos disponibles y la implementación de ideas innovadoras frente a los desafíos actuales.

El teatro, una fascinación para toda la vida



Adelaida junto a Juan Manuel Maestre en la obra La avaricia.

"Cuando me subo al escenario, siento que me libero de sentimientos que llevo dentro, cosas que la Adelaida persona quizás no se atrevería a hacer o decir, que a veces no reflejo en la vida cotidiana. Me hace crecer, me hace volar".

Total Teatro, el elenco dramático por autonoma del Balcón de Oriente, también caló hondo en su trayectoria. "Al principio, cuatro o cinco nada más formábamos el grupo Colibrí, pero, al desintegrarse Huellas, nos unificamos en una sola cofradía con el nombre actual. Fue algo muy bonito, siempre nos mantuvimos Unidos... Allí estuve hasta que me jubile", dice.

Aunque durante un corto período ella laboró en el guion Los Zahories, fue el área dramática la que la atraparía finalmente. "A mí me gusta mucho el teatro de títeres y para niños, pero el mundo del drama es el que me fascina", afirma.

Varios reconocimientos respaldan el camino andado por esta mujer en el arte de las tablas, pero ella prefiere ese "golpe de luz" que causa en el auditorio cuando los espectadores sienten su quehacer. Por eso, que le hayan dedicado la Jornada Villanueva es sumamente gratificante. "Es un gran honor, el resultado de tantos años de entrega", resume.

Asimismo, el universo radiofónico ha acogido su talento. "Me gusta mucho este medio porque te permite hacer diferentes personajes. No es como actuar en una sala teatral que, cuando una tiene cierta edad, se limita un poco a la hora de asumir papeles de jóvenes. En la Radio solo trabajas con tu voz. Tienes que imaginarte la atmósfera, dónde estás y lo que haces. Te dan un guion y hay poco tiempo para estudiártelo y grabar. Me gusta mucho", alega. Así, en El quateque, El cuento, Campaña de colores, Caso cerrado y otros programas de la emisora provincial Radio Victoria dejó su huella esta versátil actriz.

Uno de los personajes que especialmente aprecian los oyentes es Fredesvinda, por su carácter picresco y jocoso. Hasta un vendedor

de cilantros detiene a Adelaida en la calle, a cada rato, para que le diga algún parlamento en la voz de "esa señora".

Uno de sus grandes motivos de orgullo es su hija Nayare León Villavicencio, quien sigue sus pasos sobre el tablóncillo y hasta han actuado juntas. Un momento especial para ambas fue la obra Las rosas de María Fonseca, con la que se evaluó la joven, compartiendo escenario al lado de su progenitora. "Mi hija es entregada y creativa; es mi pedacito amado, la persona por la que lucho todos los días y me da fuerzas para seguir adelante. Al principio no quería que fuera actriz, porque es una labor muy sacrificada y mal pagada, pero esa fue su decisión y la he apoyado siempre", confiesa.

Adelaida nació en Mella, Santago de Cuba, pero a los 6 o 7 años vino a vivir a Las Tunas y, desde entonces, ésta es su comarca. Aquella niña que jugaba a ser maestra, con alumnos imaginarios, y animaba objetos en una especie de fabulación de historias hoy es una mujer necesaria dentro de las tablas tuneras.

Tampoco pierde la oportunidad para agradecer al padre, Enrique Villavicencio Arévalo, quien la sostuvo junto a sus cuatro hermanos en el andar por la vida y, aunque su hogar era humilde, no faltó lo esencial.

Ella mira las escenas de su existencia, algunas tristes, otras felices, y entiende que todo ello la llevó a la actriz que es hoy. Por eso, y porque se sabe heredera de grandes maestros que a lo largo de la historia han puesto a la manifestación en un lugar muy alto, a pesar de estar jubilada, no se aleja totalmente. Y, en otras palabras, así lo define...

"El teatro refleja la vida cotidiana. Hay que ser muy observador, mirar a las personas en diferentes situaciones, estudiar mucho, ser creativo y tener imaginación. A mí me llena como ser humano; es la manera que he encontrado de soltar las amarras de mi timidez y todo lo que llevo dentro. El teatro es maravilloso".



● Recientemente, la provincia acogió la Jornada Villanueva, dedicada en la localidad a una actriz que ha tejido un camino de entrega

Por Yelaine Martínez Herrera

HAN pasado más de 30 años desde que Adelaida Villavicencio subió al tablóncillo por primera vez. Fue en el preuniversitario donde descubrió esa pasión y hasta formó parte de un grupo de aficionados a la manifestación. Luego, la entrada a la Escuela de Instructores de Arte de El Yarey (Granma) terminaría por alentar sus sueños. Y desde entonces está ahí, de alguna manera, cerca del escenario.

"Siempre me gustó el teatro. Desempeñé esa labor primero como instructora de arte y luego integré el grupo Máscara, participando en varias obras. Allí me evalué y pasé al universo profesional", refiere. Hoy recuerda especialmente **Como anillo al dedo**, una de sus primeras funciones, dirigida nada más y nada menos que por Alfon-

so Silvestre. "Aunque me sentía todavía algo insegura, porque era una actriz novel, logré el personaje y le gustó mucho al público. No hay nada más maravilloso que las personas se identifiquen con tu trabajo", apunta.

Otro momento especial de su carrera fue una actuación en pleno centro de la ciudad donde realizó un desnudo, en tiempos en que la provincia aún no estaba adaptada a ello, aunque en ciudades más cosmopolitas era algo normal. "También actuó Juan Manuel Maestre, quien -además- dirigió la pieza. Hablamos de 1993. Ciertamente impactó mucho, pero no solo por el desnudo, sino por su contenido dramático".

Cuando observamos en escena a Adelaida, como toda una experta segura de sí misma, nos impresiona la diferencia entre la personali-

dad pausada y parsimoniosa que proyecta en vida real y los personajes fuertes que asume normalmente, esos que despertan el asombro y la emoción del público. "Pedro Alvarez, el esposo de Verónica Lynn, pensaba lo mismo. Él estuvo aquí dirigiendo la puesta **Una medalla para las conejitas** y, al observarme, me decía: 'la actriz callada'".

POSTALES TUNERAS



José Reynerio Valdivia (el mago Píter) fue una personalidad de la cultura tunera. Llegó al territorio en 1978 procedente de Sancti Spíritus de la mano de Faure Chomón, cuando este era primer secretario del Partido en Las Tunas. Aquí, en 1998 fundó el Festival de Magia Anfora, que cada año reúne en la ciudad a ilusionistas cubanos y de otros países. Durante su carrera artística, Píter recibió varios reconocimientos; entre ellos, el de Artista de Mérito del Castillo Mágico de Hollywood, considerado el club privado de la Academia de Artes Mágicas de Estados Unidos. Falleció el 27 de octubre del 2016, a los 82 años de edad.



LAS SIETE MARAVILLAS DEL MUNDO ANTIGUO (V)

Mausoleo de Halicarnaso: También llamado Sepulcro de Mausolo, fue un monumento funerario suntuoso de mármol blanco, construido entre el año 353 y el 350 a. C. en Halicarnaso (antigua ciudad griega) para Mausolo, un satrapa del imperio persa. El edificio fue encargado por su esposa y hermana, Artemisia II de Caria, a los arquitectos griegos Sátiro y Piteo. Con 46 metros de altura, se consideró uno de los hitos arquitectónicos de la Grecia helénica. Estuvo en pie de manera más o menos completa hasta el siglo XIII, que, afectado por un terremoto, la pirámide de lo alto cayó, y con ello todas sus esculturas. Unas mil piezas de esta obra se conservan y exhiben en el Museo Británico de Londres.



INMIGRANTE, EMIGRANTE Y MIGRANTE

Los flujos migratorios involucran hoy a millones de personas en el mundo. En algunos medios de comunicación ha surgido la duda sobre qué palabras emplear para aludir a ese proceso. La Fundación del Español Urgente (Fundéu) recomienda llamar inmigrante a todo el que llega a un destino, en tanto emigrante es quien se va y lleva consigo su origen. El **Diccionario de la Lengua Española**, por su parte, define migrante como "que migra", esto es, "que se traslada desde el lugar en que habita a otro diferente". En resumen: todo el que se desplaza de un sitio a otro.



A cargo de Juan Morales Agüero FRASES PARA LA ETERNIDAD

No hagas el bien si no tienes la fuerza para soportar la ingratitud.

Confucio (filósofo chino)



INTERNETicias

Tiflis, Georgia.- Un ternero con dos cabezas perfectamente formadas, dos pares de ojos, cuatro orejas y dos bocas nació en una granja de esta nación europea. Se trata de un suceso que, a juzgar por los especialistas, ocurre una vez entre 400 millones de partos. Mamá vaca se niega a alimentarlo -tal vez por su extravagante figura-, de manera que el granjero debió asumir esa función con biberones. Este fenómeno (conocido como policefalia), se genera cuando los embriones gemelos no llegan a separarse por completo y resultan cabezas unidas. La imagen es común en la mitología, pero muy rara en la realidad.

CURIOSIDADES SOBRE GROENLANDIA

Es la isla más grande del mundo, con una superficie de 2,16 millones de kilómetros cuadrados... **Tiene unos 56 mil habitantes, por lo que se le asume como la nación con más baja densidad poblacional...** El 80 por ciento de su área está cubierto de hielo, que llega a tener tres mil 500 metros de espesor... **Carece de carreteras y ferrocarril, por lo que las personas se desplazan en helicópteros, barcos, aviones o trineos tirados por perros...** Algunos de sus icebergs llegan a alcanzar la altura de un edificio de 15 pisos, sin olvidar que exhiben apenas el 10 por ciento de su tamaño real...

El corazón de un campeón latió fuerte en el bosque encantado

Texto y foto: Iván Ojeda Bello

Un doblete oportuno de Yuniesky Larduet y el cerrojo vindicativo de Alberto Pablo Civil escribieron el capítulo final de una batalla épica. Los Leñadores de Las Tunas mostraron su fibra de tricampeones y derrotaron 9-7 a los Leopardo-Azucareros de Villa Clara en un dramático séptimo juego. Así sellaron su pase a las semifinales de la 64 Serie Nacional, donde enfrentarán a los Cazadores de Artemisa.

Con su bosque encantado, el estadio Julio Antonio Mella, mostrando su mayor concurrencia de esta campaña, y la presión del partido definitivo sobre sus hombros, el equipo dirigido por Abeysi Pantoja libró un duelo de alto voltaje contra unos anaranjados que se negaron a doblegarse hasta el último **out**.

La victoria no solo significa el acceso a la siguiente ronda y asegurar, al menos, el tercer lugar de la justa, sino que reafirma la mentalidad ganadora de una plantilla que sufrió más de lo vaticinado, pero que supo resolver en los momentos críticos.

El encuentro, signado por la llovizna invernal intermitente, comenzó con un golpe a la moral local. En la parte alta del primer **inning**, Cristian Moré conectó un cuadrangular de dos carreras ante el abridor Rubén Rodríguez, silencioando momentáneamente a la afición tunera. Sin embargo, la respuesta fue inmediata y contundente. Los verdirrojos capitalizaron a su favor un error y un pelotazo, y con cinco imparables



desataron la ofensiva de seis anotaciones sobre Osdany Rodríguez, el abridor visitante, quien no pudo salir del primer acto. El estallido lo coronó Yassel Izaguirre con un batazo que superó la banda del jardín izquierdo, puso el marcador 6-2 e hizo parecer que el juego se definiría pronto.

Pero Villa Clara no era un rival cualquiera. El mánager Ramón Moré movió sus piezas y su equipo mostró temple. Sacaron tempranamente del **box** a Rubén Rodríguez, a quien castigaron con dos indiscutibles más, y en definitiva tres carreras limpias a su cuenta.

Entonces subió a la colina de los mártires Rodolfo Díaz, quien, a pesar de ver cómo los rivales recortaban distancias, logró sortear con acierto sus emboscadas durante tres entradas

seguidas, comprando un tiempo valioso para los suyos a la ofensiva. Mientras, Omar David Pérez, el tercer lanzador villaclareño, que entró en el segundo acto, comenzó a domar a los bateadores locales con efectividad, lanzando pelotas bajas que generaron **outs** por rodados.

La película dio otro giro en el sexto **inning**. Villa Clara empujó una carrera para acercarse 7-6 gracias a un sencillo de Osman Caruncho. La tensión subió al máximo en el séptimo, cuando el jobabense parecía tener bajo control la entrada, pero Cristian Rodríguez le conectó un solitario jonrón que igualó la pizarra.

Fue en esos minutos cuando se vio la experiencia y la profundidad del roster tunero. Con Pérez aún en la lomita para el octa-

vo, la cuadrilla, que llevaba seis **innings** sin anotar, despertó. Maikel Molina abrió con un sencillo y fue sustituido por el veloz Héctor Castillo; Norge Torres movió al recién llegado a la intermedia con un toque de sacrificio, y Yuniesky Larduet, en un turno crucial, disparó un doble al callejón izquierdo, que trajo a la registradora a Castillo para la ventaja 8-7. El siguiente bateador, Yudier Rondón, remachó con un sencillo incontestable e impulsó a Larduet con la carrera que separó a los verdirrojos (9-7).

Desde la parte alta de ese acto, Pantoja lo había apostado todo a su cerrador de confianza: Alberto Pablo Civil, quien puso a seis hombres fuera para acreditarse la victoria.

"Ahora es que el campeón empieza a jugar", afirmó Pantoja tras el triunfo, quien tuvo palabras de elogio para los derrotados. Ramón Moré, mientras, admitió que la inexperiencia de sus pupilos les pasó factura en varios momentos claves de este juego y, en general, en los cuartos de final.

De este partido, anotamos, además:

LO POSITIVO

La vindicación de Alberto Pablo Civil. El mejor cerrador del equipo fue este jueves el hombre más feliz entre las más de 13 mil personas que colmaron el parque de la avenida Frank País. El muchacho ha tenido un año durísimo en lo personal y eso obviamente repercutió en su rendimiento en la 64 Serie. Justo una semana atrás vivió el

calvario de no poder preservar una ventaja amplia. Ahora fue el cerrojo de siempre, seguro y dominante a lo largo de dos capítulos completos.

Esta vez sí llegó el extrabase con corredores en circulación, precisamente cuando era necesario el golpe de autoridad en el arranque del partido y después en la definición.

LO NEGATIVO

Perder al abridor en apenas el segundo **inning** tensó en extremo a los bateadores, sobre quienes cayó la responsabilidad de tener que igualar la cota de anotaciones (nueve) hechas a Villa Clara en todos los juegos celebrados en esta temporada.

LO INTERESANTE

Si en su enfrentamiento previo los dos "Rodríguez", Rubén y Osdany, se enfilaron en duelo largo, esta vez ninguno pudo pasar del segundo acto.

Yassel Izaguirre conectó dos cuadrangulares en estos cuartos de final, ambos para impulsar tres carreras, por el jardín izquierdo y en el "Julio Antonio Mella".

El mal corrido de las bases de los Leopardo-Azucareros en la parte alta del sexto **inning** evitó males mayores para Las Tunas.

Ramón Moré tuvo una confianza casi suicida en su relevista Omar David Pérez, cuando en situaciones parecidas en desafíos previos, especialmente al final de los encuentros, apeló a Alain Sánchez o Raydel Alfonso.

Soberanía alimentaria bajo la lupa del control interno

Por Claudia Ligget Amado Barceló

Con la participación de los órganos de control, directivos del sector empresarial, auditores y representantes del Gobierno se desarrolló la reunión resumen de la Comprobación del Control Interno, ejercicio que puso bajo la lupa el funcionamiento del sistema de gestión económica y el cumplimiento de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio tunero.

Se informó que entre el 15 de septiembre y el 28 de noviembre del 2025 sucedieron siete acciones de prevención en entidades vinculadas a la producción y comercialización de alimentos, para asegurar la observancia de la legislación vigente, el ordenamiento de las relaciones contractuales entre las formas de gestión estatal y no estatal, y la implementación efectiva de los principios de soberanía alimentaria a nivel municipal.

Fueron objeto de análisis entidades como el Consejo de la

Administración Municipal de Las Tunas, las empresas de Acopio y las municipales agroindustriales, así como otras estructuras económicas y productivas.

Los resultados de los exámenes evidenciaron incumplimientos reiterados de la referida legislación, con fisuras que impactan directamente en el control interno. Los indicadores evaluados reflejan una situación desfavorable: las empresas no logran producir lo planificado y las bases productivas incumplen los compromisos de entrega pactados en los contratos.

Se detectaron deficiencias en los procedimientos administrativos, así como relacionadas con el incumplimiento de disposiciones jurídicas, reglamentarias y metodológicas conectadas con la producción, contratación y comercialización de los surtidos.

Uno de los aspectos más sensibles en la revisión fue el uso del combustible. Dos de los cin-

co entes evaluados no tenían mecanismos seguros para controlar el destino y uso del combustible entregado a las formas productivas.

A ello se suman daños económicos significativos ocasionados por incumplimientos del

plan de ventas, cuentas por cobrar y pagar vencidas, deudas con organismos, cobros anticipados indebidos, intercambio documental irregular y operaciones fraudulentas.

Asimismo, la comprobación reveló que la Comisión Municipi-

pal de Soberanía Alimentaria en la localidad cabecera, aunque opera de manera sistemática, no logra una incidencia efectiva que garantice su principal objetivo en la demarcación.

No existen metodologías para enfrentar el desperdicio de alimentos, ni sistemas de información oportunos que permitan una toma de decisiones eficaz. Y al tiempo que cuenta con una cartera de proyectos de desarrollo local alineados con la soberanía alimentaria, se evidenció que estos no generan el impacto esperado, por lo que se impone continuar perfeccionando la gestión y la articulación entre los diferentes actores económicos del territorio.

El intercambio entre auditores y directivos permitió identificar causas y condiciones que afectan la implementación efectiva de la ley, así como la necesidad de fortalecer la preparación, el control y el trabajo integrado, con énfasis en el uso eficiente de los recursos y en la protección del interés social.



Foto: Reynaldo López Peña

“Educar es un arte”, sentencia Ridelio

Por Yelaine Martínez Herrera

Hiperquinético, afable, dispuesto al diálogo..., así descubrí a Ridelio Fernández Bodaño uno de esos días intensos de quehaceres periodísticos. A él siempre le apasionó el mundo de las tizas y los borradores. Cuenta que en su familia esa afición no es una novedad, pues siete u ocho maestros prestigian su árbol genealógico.

Ridelio, ¿de dónde proviene ese interés tuyos por la Pedagogía?

Por un lado, de la herencia familiar. Algunos parientes fueron, incluso, alfabetizadores. Mi padre fue maestro, pero no se graduó nunca de esa carrera; él tenía cierta facilidad para las Matemáticas. Simplemente, me nació ese amor por enseñar.

¿Cómo recuerdas los estudios relacionados con la profesión?

Ingresé en la escuela pedagógica Pepito Tey en 1978 y egresé en 1982. Fui el primer escalafón de mi año, con una nota muy alta. Allí aprendí mucho, pues tuve excelentes profesores: Delio Labrada Torres, Recaredo González, Hilda Robert, Francisco Salcedo..., la lista es muy larga. También está Alfredo Pérez, quien era subdirector docente. Tuve la oportunidad de visitar con él muchas clases cuando yo ocupaba el cargo de responsable de docencia de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM).

Uno de los momentos que recuerdo con mayor agrado fue cuando, en 1981, participé en un concurso nacional de monitores, que se efectuó en La Habana. Defendí una clase de Geografía. Hoy muchas personas me identifican con Historia, pero siempre me ha gustado también esa otra materia.

¿Cuál es para ti la clase ideal?

La que promueve el pensamiento lógico, estimula el razonamiento y deja una huella en el alumno, no solo en cuanto a contenido, sino en el orden educativo. Toda clase tiene un componente educativo. A veces hay quien piensa que, porque es de Química, solo necesita del montaje de una experimentación. Hay clases de Historia en la que el estudiante se emociona y llora, igual puede ocurrir en Literatura u otra.

En este sentido, soy un enamorado del uso de la voz del maestro. Podrá haber televisión, computación y varias tecnologías, pero la voz del docente es imprescindible para aprender, pues la manera de decir resalta el valor de lo que se expresa. Las inflexiones de la voz transmiten estados de ánimo, valores, empatía, una serie de elementos, porque detrás de todo esto hay un aparataje psicológico.

No es solo instruir, también es formación en valores. La clase



Foto: Reynaldo López Peña

monótona no deja huellas. A veces el estudiante se aburre o quizás el horario de la clase no es el más apropiado, y si nosotros no sabemos buscar la motivación, que vea el interés en el contenido y se sienta parte del proceso, difícilmente lograremos resultados.

En ello son fundamentales los medios. Cuando se imparte un tema de Historia de Cuba, por ejemplo, quizás no podamos hacer una dramatización o traer una película, pero existe la lámina y el maestro relata el hecho para que el alumno se lo imagine. Hay que revolucionar la clase, de forma que el educando se sienta parte, se sienta protagonista; que pueda investigar, buscar, llegar a conclusiones por su cuenta.

De cierta manera, todas las asignaturas se complementan, pues tributan al objetivo final. ¿Cuán importante es para el docente estar preparado a la hora de interrelacionar contenidos?

Mientras más domine todas las materias, más prestigio tendrá. Si usted está impartiendo una clase de Geografía y se refiere a las características del relieve cubano, es propio decir: relieve es con uve. Ahí se vincula con la lengua materna, por ejemplo. El maestro debe ser lo más integral posible. No puede ser brillante en Matemáticas y que no lo sea en Lengua Española, por citar un caso.

En cuanto a la atención diferenciada al estudiante, sabemos que vivimos tiempos complejos y hay quienes provienen de familias disfuncionales o barrios vulnerables, el maestro debe estar atento a ello...

Educar es un arte. Un docente (de cualquier nivel) tiene que acercarse, ser el mejor amigo

del alumno. Incluso, está establecido que en las primeras semanas del curso contacten con las familias y visiten los hogares. Se hace una caracterización inicial, para que sepa las condiciones de vida de sus discípulos, el entorno que les rodea, su situación económica y otros aspectos. A partir de ahí, debe trazarse una estrategia para trabajar con esas individualidades, lo mismo estimular al brillante, como aquel que desgraciadamente no tiene los mismos atributos.

A mí me dio mucho resultado en la base las escuelas de padres. Esta iniciativa lo mismo puede ser una escuela para trabajar con la familia en relación con un problema conductual y cuestiones del carácter, que en cuanto a aspectos educativos. Me reunía con ellos y hacia un bosquejo de lo nuevo que se iba a aprender en determinada asignatura. Así el padre se siente atendido y te ve a tí como el amigo.

De igual manera, al terminar las pruebas parciales los reunía, y les entregaba el examen para que vieran cómo trabajó su hijo. Así sabían dónde estaba “la laguna”. Hay muchas maneras de acercarse a la familia y eso también aplica para problemas conductuales.

¿Recuerdas la primera clase que diste?

Aunque me gradué en 1982, desde el año anterior hacía prácticas docentes en el seminternado Eduardo Pérez Sánchez. Ahí di la primera clase sobre los mares de Cuba. Era una lección de Geografía y recuerdo que yo mismo solicité impartirla.

Sin embargo, la mayor parte de tu carrera la has empleado en la enseñanza de la Historia. ¿Qué no debe faltar a la hora de impartirla?

Fidel dijo que un pueblo sin historia es como un árbol sin raíces,

ces, y tuvo toda la razón. Descubrir la historia es un peligro potencial. Una de las tantas causas por las cuales se puede destruir un sistema es por desconocimiento o tergiversación de su historia. La Historia, sobre todo la de Cuba, debe impartirse de manera dinámica. No puede ser aburrida, no puede ser cansona.

En ese sentido, he escuchado que has realizado medios didácticos y publicaciones que contribuyen a la mejor enseñanza de esa materia.

Bueno, escribí un compendio de dramatizaciones históricas. No es lo mismo que el alumno lea en el libro cómo fue la Protesta de los Trece, donde no se disparó un tiro, donde no hubo una acción militar, a que él vea dramatizado cómo ocurrió ese hecho para que pueda relatarlo. Ese trabajo lo presenté en el Evento Nacional de Pedagogía, en 2015. Son hechos que están escritos con el fin de que el maestro, guiándose por ese texto, pueda montar la dramatización. El trabajo incluye un total de 14 sucesos, nacionales y locales.

También escribí un folleto de historia local, una especie de libro sencillo para que los docentes de quinto y sexto grados sepan un poco más sobre el contenido que van a impartir, dónde nutrirse... Hay una clase que se titula La rebeldía del indio y del negro frente a la dominación española. Ahí se habla de la rebelión de Guamá, y es cuando el maestro tiene que preguntarse ¿qué ocurrió en Las Tunas?; pues en 1533 se desarrolló la rebelión de la Caobilla, en las minas de oro de Jobabo.

Otra se titula La presencia de la mujer en la guerra del ejército, en la que se estudia, por supuesto, a Mariana Grajales, pe-

ro igualmente debe profundizarse en Mercedes Varona, Brígida Zaldívar y otras.

Asimismo, elaboré un conjunto de acrósticos, crucigramas y sopas de letras relacionados con la historia local, lo que se ha compartido en diferentes escuelas.

Y por los caminos de la investigación, también has dejado tu estela...

He realizado varios estudios, y participado reiteradamente en el Concurso Vicente García: la Patria y el Honor. Tengo un texto llamado **Pancho Estrada, un hombre del 68**, dedicado a la vida de Francisco Estrada Céspedes, quien fuera un combatiente de la familia de los Céspedes y estuvo muy ligado a Las Tunas. Constituyó todo un ejemplo, murió a los 29 años, muy joven, en el campo de batalla. Estuvo muy cerca de Vicente García, lo adoraba. También he hecho presentaciones sobre historia local, que incluyen imágenes y tablas...

Te reconocieron con la Condición de Hijo Ilustre de la Ciudad de Las Tunas, algo muy importante; pero tienes otros galardones.

Tengo la Orden Frank País, de I y II grados; la Distinción por la Educación Cubana, la Medalla Rafael María de Mendié, el Premio Especial del Ministerio de Educación y otros. En cuanto a la Condición de Hijo Ilustre de la Ciudad, no la considero como un reconocimiento a mi persona, sino a todo el sector de la Educación por su consagración. Hay muchos trabajadores que, a pesar de los problemas económicos que vive el país, se mantienen firmes y aportan a la sociedad.

Ahora estás en la Dirección General de Educación del municipio de Las Tunas, ¿cuál es tu función ahí?

Estoy en esta institución desde el 2017. Me desempeño como asesor de Trabajo Político e Ideológico y soy el secretario del Partido en esa entidad.

Dime en una frase lo que representa el magisterio para ti.

Más que una profesión, es la manera de sentirme realizado y útil a la sociedad.

* * *

Ridelio también integra la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic) y siempre anda tras nuevos proyectos, en su afán por disseminar los conocimientos sobre Historia y cultura general. Aunque ahora ocupa otras funciones en ese vital entramado que sostiene la Pedagogía, siempre atesora en el alma sus días más intensos frente al aula y comparte esas vivencias con todo el que pueda. Él se sabe digno heredero de una tradición hermosa que forma, en grado sumo, los cimientos de un país.

26 ABRE NUEVAS PUERTAS

Cursos, talleres y asesoría en materias de comunicación interna y externa.
Publicidad en nuestras plataformas digitales.
Diseño de productos comunicativos.
Traducción de documentos.
Fotografía profesional.
Coberturas especiales.

CONTRATE UN SERVICIO DE EXCELENCIA CON NOSOTROS

Para más información:

Iris Hernández Rodríguez
(Relaciones Públicas) 50927011

26
PERIÓDICO

